

**MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIA
DE EDUCACION QUE SE INDICA.**

DECRETO EXENTO N° 672,

RETIRO, 05 MAR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de funcionaria de Educación.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, administrativamente la autorización de Feriado Legal a funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2011, a contar de la fecha que se señala:

1.-NOMBRE : EMELY ZUÑIGA FAUNDEZ.
RUT : 17.519.428-2
CARGO : Asistente de párvulos S. Cuna y Jardín infantil Mi Nidito.
DESDE : 28/02/2012.
HASTA : 12/03/2012.
TOTAL DIAS : 10
PENDIENTE : 05

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

MBF/GBT/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada.